

CIRCULAR Nº 3 TEMP. 2016-2017

CONDICIONES ECONOMICAS DE INSCRIPCION PARA CLUBES, JUGADORES, ENTRENADORES Y DELEGADOS

En la actual temporada deportiva, los importes fijados por FAVAFUTSAL, en relación a la Cuota de Participación, Fondo de Garantía, Derechos de Inscripción y cuotas de fichas con o sin mutua, serán los siguientes:

1. CUOTA DE PARTICIPACION

Cuota anual para todos los equipos que renueven con fecha máxima 12 de mayo..... 50,00€
 Cuota anual para equipos nuevos o que renueven posterior al 12 de mayo.....100,00€

2. FONDO DE GARANTIA (fianza)

Se deberá depositar a la validación del equipo, un "Fondo de Garantía" por cada equipo que se inscriba por primera vez, asimismo, deberán completar la cuantía del mismo, aquellos equipos que la tengan depositada con un valor inferior al previsto para la temporada.

Todas las categorías 50,00 euros.

3. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POR CATEGORIAS

Precio para la categoría de Liga Vasca 200,00 euros.
 Precio para la categoría de D. Honor 160,00 euros.
 Precio para la categoría de D. Plata 150,00 euros.
 Precio para la categoría de D. Bronce 140,00 euros.
 Precio para la categoría de Preferente 140,00 euros.
 Precio para la categoría de Primera 130,00 euros.

4. CUOTA GENERAL DE JUGADOR

Senior con mutua (1) 56,00 euros.
 Senior sin mutua (2)..... 22,00 euros.

5. CUOTA GENERAL DE TECNICOS, DELEGADOS Y ARBITROS

Senior con mutua (1) 56,00 euros.
 Senior sin mutua (2)..... 15,00 euros.
 Arbitro obligatorio licencia con mutua..... 56,00 euros

6. CUOTA GENERAL DE FEMENINA

Senior con mutua (1) 45,00 euros.
 Senior sin mutua (2)..... 22,00 euros.

Nota. La competición femenina está exenta de la cuota de inscripción y arbitrajes.

7. JUVENILES Nacidos en 1998-1999-2000 (Requisito OBLIGATORIO: todos los componentes del equipo deben haber nacido en los años 1998-1999 ó 2000) (EL DELEGADO DEBE TENER COMO MINIMO 20 AÑOS O MAS)

Fianza 50 euros.
 10 jugadores + 1 delegado 450 euros.

(Este precio incluye seguro con mutua, inscripción, cuota de afiliación, campos y arbitrajes de Liga Regular)

Si se incluye algún jugador más, la licencia deberá ser obligatoriamente con seguro y su coste será de 45 euros más la impresión.

8. SUB 21 Nacidos en 1996-1997 (Requisito OBLIGATORIO: todos los componentes del equipo deben haber nacido en los años 1996 ó 1997)

Descuento en los arbitrajes de 10 euros por partido (110 euros de ahorro)

NOTAS IMPORTANTES:

Es obligatorio tener al menos un Delegado para inscribirse NO siendo obligatorio que el mismo asista a los partidos.

Los equipos tanto masculinos como femeninos que sean de fuera de Vitoria abonarán el importe del desplazamiento, conforme a la Circular 4 "Derechos de desplazamientos".

Los equipos femeninos y juveniles no pagarán cuota de inscripción ni arbitrajes. Los Sub21 abonarán 10 euros menos de arbitraje

(1) Aquellos jugadores que se acojan a ficha con mutua no podrán cambiarse a sin mutua durante el resto de la temporada.

(2) Aquellos jugadores que se acojan a ficha sin mutua, no podrán cambiarse a con mutua durante el resto de la temporada.

*Se cobrará 2,00 € por la impresión de la ficha a un jugador nuevo o a aquel que renueve su ficha por cambio de datos, nombre de equipo, etc.. Se cobrará 1,00 € por renovación de ficha a un jugador de la temporada anterior.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Vitoria-Gasteiz a 1 de marzo de 2016